



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
de Planificación
Estratégica

Unidad de
Medición de la Calidad
Educativa

Evaluación
Censal de
Estudiantes

OFICIO MÚLTIPLE Nº 005-2011-ME/SPE/PLANMED/UMC

Lima, 15 de abril de 2011

IE:

Código modular:

UGEL:

Región / provincia / distrito:

Señor Director(a)

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted con el fin de saludarlo(a) y hacerle llegar los informes de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2010 (ECE-2010), que se realizó el 30 de noviembre y 1 de diciembre del año pasado.

La ECE-2010 tuvo tres objetivos fundamentales:

- Identificar el nivel de logro alcanzado en Comprensión lectora y Matemática por cada uno de los estudiantes de segundo grado de primaria de instituciones educativas (IE) estatales y no estatales de todo el país.
- Comparar el rendimiento de los estudiantes de segundo grado a lo largo del tiempo, en las áreas evaluadas.
- Devolver los resultados a los distintos actores del proceso educativo para tomar decisiones con sustento que permitan mejorar los logros de aprendizaje.

Adjuntamos a este oficio un paquete con distintos documentos dirigidos a usted, a los docentes y a los padres de familia de los estudiantes evaluados en la ECE-2010. Estos documentos son importantes porque permiten complementar la información que usted y los docentes ya poseen sobre los aprendizajes de sus estudiantes. De esta manera, se podrán diseñar estrategias que ayuden a mejorar su rendimiento. También serán muy útiles para los padres de familia, pues ofrecen sugerencias para apoyar a sus hijos.

La distribución de dichos documentos se encuentra directamente bajo su responsabilidad, según lo señala la Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2011. Para ello, tome en cuenta las pautas e información que le detallamos en las siguientes páginas.

Asimismo, recuerde que podrá acceder a los resultados de la institución educativa que dirige, entrando a la página web http://cpm01.minedu.gob.pe/consulta_ece/ y utilizando su **código único de acceso**:

Si tuviera alguna duda, consulta o sugerencia, comuníquese con nosotros a los teléfonos: **615 5840** (directo) o a la central **615 5800, anexos 21211 ó 21212**, o escribanos al correo electrónico: **medicion@minedu.gob.pe**

Atentamente,



Liliana Miranda Molina

Jefa de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa

Protocolo para la distribución de documentos

Evaluación Censal de Estudiantes 2010 - segundo grado de primaria

1



Revisión de los documentos recibidos

2



Reunión y entrega de los Informes de resultados para el docente

3



Reunión y entrega de los Informes de resultados para el padre de familia

1

REVISIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDOS

A continuación le indicamos los documentos que le serán enviados a la IE y a quiénes debe entregarlos. Recuerde que es de su total responsabilidad la entrega oportuna de dichos documentos.

Nombre del documento

¿A quién va dirigido?

Informe para la Institución Educativa
¿Cómo rinden nuestros estudiantes en la escuela?

Este documento va dirigido principalmente a usted, pero además debe ser reproducido para el CONEI y la APAFA.

Informe de resultados para el docente
¿Cómo mejorar la Comprensión lectora de nuestros estudiantes?

- A cada docente de segundo grado
- A cada docente de tercer grado que tenga a su cargo niños evaluados en la ECE-2010

Informe de resultados para el docente
¿Cómo mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes en Matemática?

- A cada docente de segundo grado
- A cada docente de tercer grado que tenga a su cargo niños evaluados en la ECE-2010

Cuadernillos de Pruebas de Comprensión lectora y Matemática de la ECE-2010 en blanco

A los docentes de segundo grado

Cuadernillos de Pruebas de Comprensión lectora y Matemática aplicados en la ECE-2010

A los docentes de tercer grado que tengan a su cargo niños evaluados en la ECE-2010

Informe para padres de familia
Conozca los resultados de su hijo.

A los padres de familia de cada niño evaluado el año pasado.

Folleto informativo

A los miembros de la comunidad educativa que deseen información sobre la ECE

2

REUNIÓN Y ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS PARA EL DOCENTE

De acuerdo a la Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2011, usted debe realizar una jornada de análisis de los resultados de la ECE-2010, dirigida a todos los docentes de primaria, orientando la reflexión pedagógica e institucional y el establecimiento de metas para mejorar los aprendizajes.

En esta jornada entregue a los docentes de segundo y tercer grados:

1. Los informes de resultados para el docente (uno de Comprensión lectora y otro de Matemática para cada docente)
2. Los informes de resultados para los padres de familia (solo para los docentes que tengan a su cargo estudiantes evaluados el año pasado)

Recuerde pedir a cada docente que firme los cargos de recepción de estos documentos, y luego archive estos cargos.

Debe entregar estos informes bajo responsabilidad administrativa en un plazo máximo de **10 días calendario** contados desde la recepción de los informes en la IE.

3

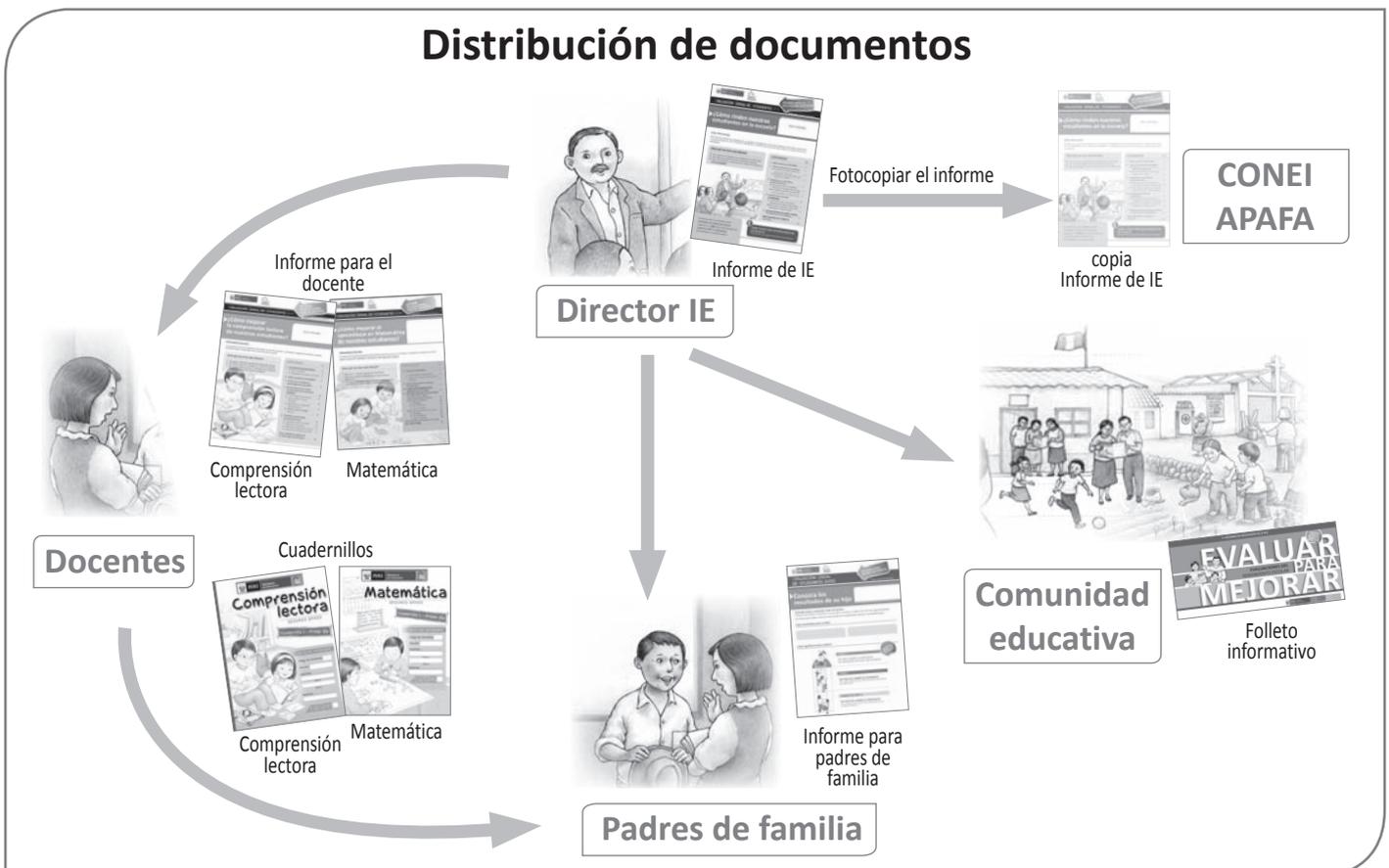
REUNIÓN Y ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS PARA EL PADRE DE FAMILIA

Asimismo, usted junto con los docentes deben realizar una reunión informativa dirigida a los padres de familia de los niños evaluados para explicarles los resultados de sus hijos en la ECE-2010. En esta reunión se deberá distribuir a cada padre u apoderado el respectivo informe de su hijo.

Recuerde pedir a cada padre de familia que firme los cargos de recepción de estos documentos, y luego archive estos cargos.

El plazo para llevar a cabo esta reunión informativa **no debe exceder de 30 días calendario** contados desde la recepción de los informes en la IE.

Distribución de documentos



Cómo activar un usuario en cuatro pasos básicos

1

Ingrese a la página web del Sistema de Consulta de Resultados de la Evaluación censal de Estudiantes.

http://cpm01.minedu.gob.pe/consulta_ece



2

Se mostrará la siguiente pantalla. Ingrese el código único de acceso proporcionado por el MED y haga clic en "CONTINUAR"



SISTEMA DE CONSULTA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES

4

Luego de ingresar los datos solicitados, haga clic en "grabar". El sistema validará los datos y mostrará el siguiente mensaje...

Su usuario ha sido activado, estará disponible para ser usado a más tardar en 24 horas.

Para entrar al sistema de consulta utilice su DNI como usuario y la contraseña que ingresó.



3

Se mostrará la siguiente pantalla...

ACTIVACIÓN DE USUARIOS

Institución Educativa: Toribio Rodríguez de Mendoza

DNI

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

Contraseña

Aparecerá el nombre de la institución educativa a la que pertenece.

Campos obligatorios que deberá ingresar el Director



Ingrese una contraseña que sea fácil de recordar o anótela en un lugar seguro para evitar posteriores inconvenientes.

Es importante que el Director ingrese correctamente su DNI, ya que éste será el usuario con el que ingresará a la sección que le corresponde dentro del Sistema de Consulta.

¿Cómo hacer consultas?

http://cpm01.minedu.gob.pe/consulta_ece

Ingrese al sistema utilizando su...

Usuario

Contraseña